

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 008 - 2015-MDLV

La Victoria, enero 09 de 2015.
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, es necesario designar una Comisión Evaluadora de Documentos, la misma que clasificará el acervo documentario de la Municipalidad Distrital de La Victoria, con la finalidad de poder determinar aquellos documentos que pueden ser dados de baja conforme a ley;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el artículo 20° de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR una Comisión Evaluadora de Documentos de la Municipalidad Distrital de La Victoria, la misma que se encargará clasificar el acervo documentario de la Entidad, con la finalidad de adoptar la decisión correspondiente para determinar aquellos documentos que deben ser dados de baja conforme a ley.

ARTICULO SEGUNDO.- La Comisión Evaluadora de Documentos estará integrada de la manera siguiente:

- Abg. Itaniel Banda Medina.
- Prof. Bertha Celis Bonilla.
- Lic. Richard Alexander Otiniano Molocho
- Sr. Buenaventura Lazo Effio.
- CPC. Alberto Valdera León.
- Téc. Carmen Rosa Hinojosa Uchofen.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

**MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VICTORIA**

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

